

# EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DEL PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

## Crónica de Madrid.

### De el Clamor.

Para los moderados dominar una situación, dominar una cuestión, una crisis, es vencer por la fuerza todas las dificultades que se les oponen, sean del género que fueren. Así handado por resueltos muchos problemas que sin embargo permanecen aun en pié, porque la fuerza material jamás resuelve los problemas sociales; no hace más que obligarlos á ocultarse mientras esa fuerza dura, para despues aparecer de nuevo mas exigentes que nunca. Y como un estado de fuerza nunca puede durar mucho tiempo, se sigue de aqui que los moderados, en vez de terminar las cuestiones que hallan pendientes ó que su presencia suscita, no hacen más que aumentar sus dificultades, exacerbarlas y erizarlas de peligros.

Esto ha sucedido con la llamada cuestión de subsistencias. Segun los diarios ministeriales el gobierno la ha dominado; y aun continúa dominándola; y si quisiéramos especificar los medios de dominacion de que se vale, no tendríamos mas que recordar las disposiciones que estos dias han tomado y siguen tomando las autoridades para obligar á los tahoneros á bajar el precio del pan y los resultados que necesariamente han de producir esas medidas. Hace pocos dias nos decía *El Parlamento* que el gobierno estaba y habia estado siempre muy lejos de intervenir directamente en el precio de las subsistencias y con este motivo nos daba una leccion de economía sobre la ley del mercado y la que regula los diversos valores, añadiendo que habian pasado para siempre los tiempos de la tasa del pan y de otros artículos de primera necesidad.

Pues bien, mientras *El Parlamento* des de su cátedra ministerial nos explicaba todas estas cosas y citaba, á Ricardo y á Mac Culloch, las autoridades de Madrid, sin duda con anuencia del gobierno, por-

que de otro modo no es posible que lo hiciesen, la autoridades de Madrid sin tener en cuenta las teorías de *El Parlamento*, ejercian esa intervencion directa que nuestro colega reprobaba.

Pero ya lo hemos dicho y no nos cansaremos de repetirlo: la fuerza no resuelve nada; por el contrario lo agrava y lo dificulta todo. La fuerza material no puede resolver cuestiones económicas; por el contrario las exaspera. La intervencion de la autoridad en todo no hace mas que aumentar la perturbacion y la crisis en los mercados; la tasa de un artículo cualquiera de comercio conduce á mantenerlo siempre á un elevado precio: la baja en los géneros de consumo procede únicamente de su abundancia; y la abundancia solo se consigue con la libertad y con la competencia. Promover la competencia y dejar al mercado en libertad, son pues los medios de producir la baja; y cuando se emplean los medios contrarios, es decir, la tasa y el ahuyentar á los vendedores, claro es que no puede producirse sino la carestía.

Pero si los moderados obrasen con arreglo á esta doctrina, ya vulgar, que acabamos de esponer, dejarían de ser moderados ó por lo menos faltarían á los dogmas mas esenciales de su credo. Segun ellos la intervencion del gobierno es necesaria en todo para el bien de los pueblos; los individuos, las corporaciones, no saben lo que se hacen y es preciso que en sus operaciones todas sean guiados por la mano protectora del gobierno; solo el gobierno lo sabe todo; por eso se llama tutor de la sociedad, y esta pobre sociedad huérfana y menor de edad no puede ni asomarse á la ventana sin licencia de su tutor. Los periódicos moderados, que por escepcion de fienden las teorías del libre cambio, jamás llegan á exigir desus amigos que las practiquen, ni las practican ellos mismos cuando son poder, ni es posible que lo hagan. La centralizacion, la fiscalizacion, los grandes gastos, la administracion complicada, todo se opone á la realizacion de semejante teoria.

Ya que el gobierno ha traído trigos, lo mas sencillo, si deseaba que bajase el precio, seria ó sacarlos al mercado ó dar pan hecho á menor precio y de la misma calidad que el que se vende mas caro; en vez de esto se ha preferido obligar á los tahoneros á bajar el precio, mediante el pago de la diferencia. Pues bien, todo proviene de que desde el principio el gobierno no debiera haber traído trigos, ni haberse mezclado en regular las condiciones del mercado, ni haber hecho mas que procurar facilidades al comercio, exencion de trabas y de tributos, libertad amplia, abolicion de impuestos, construccion de caminos. Los particulares habrían traído mucho, muchísimo mas que lo que ha podido traer el gobierno y con mayor economía, y con pérdidas infinitamente menores, y con ventajas inmensas para el comercio y para los consumidores, é indudablemente no estaríamos ahora pagando el pan al precio á que le pagamos.

Una pregunta para concluir: cuando se publican las cuentas de las compras hechas con los 60 millones destinados por el gobierno para esta operacion? Esas cuentas serán las mejores comprobantes de lo que acabamos de manifestar.

Parece que están en Barcelona muy adelantados los trabajos para formar una compañía anónima con el fondo de sesenta millones de reales destinados á la adquisicion de los terrenos que ocupaban las murallas de aquellas plazas, las cuales tienen una superficie de ocho millones y medio de palmos.

El objeto de la sociedad es proceder á su compra y prepararlos despues, en lotes parciales para la venta y construccion de casas.

Ya daremos mas noticias de esta compañía que habrá de sujetarse á todas las prescripciones que establecen las leyes y decretos vigentes para las sociedades anónimas.

Contestando el órgano mas autorizado

de la *Union liberal* á los periódicos que le preguntan qué piensa y qué quiere este, se espresa del modo siguiente:

Hé aqui las diferencias que separan á la *Union liberal* de los moderados.

- 1.º El Rey solo podrá nombrar senadores cuando estén abiertas las Cortes.
- 2.º Durante cada año estarán reunidos los cuerpos colegisladores á lo menos cuatro meses, contados desde el dia en que se constituya definitivamente el Congreso.
- 3.º La ley de presupuestos no regirá nunca sin haber recibido sancion de las Cortes.
- 4.º El Rey necesitará estar autorizado: para conceder indultos generales y amnistías, para enagenar en todo ó en parte el patrimonio de la corona, para contraer matrimonio.

Todas estas disposiciones las aceptan los progresistas, son correctivo á males que hemos experimentado, y que no necesitamos recordar, y que sin embargo nada han enseñado á los hombres que hoy ocupan el poder.

Queremos dos cuerpos, colegisladores de diverso origen: Congreso de los senadores y Congreso de los diputados. Aceptamos el primero tal como se halla en la Constitucion de 45, aunque nos parece que podía mejorarse mucho combinando los tres sistemas de la Cámara de los pares del Reino Unido; pero el Senado del código fundamental vigente ha cumplido perfectamente con su mision, ha salvado las instituciones y la reforma es absurda é injustificada, aunque tenga por objeto el buscar lo mejor. Tan persuadidos estamos de la importancia de la Cámara alta y de los intereses que representa, que le concedemos (separándonos en esto de progresistas y moderados,) la misma intervencion en los presupuestos que al Congreso de los diputados.

En cuanto á esta cámara popular, rechazando la esclusion completa de los progresistas puros y la magnanimidad de los moderados, queremos que haya reeleccion siempre que el representante de la

## FOLLETIN.

### EL JUEVES SANTO EN ROMA.

En medio de la grandiosa severidad de la Semana Santa, semana de penitencia y de luto, el Jueves Santo es como un dorado rayo que brilla al través de las nubes.

En este dia los oficios se celebran en la capilla Sixtina. El Papa asiste con mitra de moaré de oro, capa blanca cerrada por el *formale*, que representa un Espíritu Santo en relieve guarnecido de brillante pedrería.

Antes de la elevacion, doce escuderos vestidos de encarnado salen de la sacristía con hachas y se colocan de rodillas, seis á cada lado del altar.

Cuando el cardenal celebrante se lava las manos, un gentil-hombre del Papa le echa el agua.

Se consagran este dia, como en todas las iglesias, dos hostias. El celebrante consume una, y se reserva la otra para el dia siguiente, en un cáliz consagrado á este efecto, que el diácono cubre con la patena; el cáliz es de cristal de roca, rodeado de esmalte; está adornado con los doce apóstoles, cincelados en vermeil, y dos cercos de perlas le guarnecen; en medio de la patena se halla represen-

tada la figura del Salvador rodeado de rayos.

Despues de la elevacion, dos maestros de ceremonias distribuyen las velas á los que deben asistir á la procesion. Concluida la misa, el celebrante se retira á la sacristía y no sale ya ni aun para la procesion. Los cardenales que están sentados en unos bancos elevados en la capilla Sixtina, tienen cada uno á sus pies sentado en el suelo un sacerdote que se llama caudatorio, porque su principal cargo se reduce á sostener la cola del manto de estos, y en la parte de fuera de la capilla tienen igualmente un gentil-hombre cada uno, el que les lleva los ornamentos que se revisten en el mismo asiento, recojiendo el manto; lo que produce alguna confusion, pues entran á la vez cincuenta cargados con las vestiduras. Los patriarcas, los arzobispos, obispos y abades mitrados se presentan vestidos con capas blancas. Al *Pater Noster* los auditores de la Rota, los clérigos de cámara, los votantes de la signatura y los abreviadores salen inmediatamente de la capilla Sixtina, y se colocan á lo largo de la escalera que conduce á la Basílica. La procesion sigue el mismo orden que la del Domingo de Ramos.

En el momento en que la cruz, cubierta de un velo blanco, pasa de la balustrada que divide la capilla, los coristas entonan el himno *pange lingua*. Los cardenales se adelantan de dos en dos pausadamente, llevando en la mano un cirio y en la otra la mitra blanca,

en la que colocan el solideo encarnado por respeto á la santa Eucaristía que el soberano pontífice lleva á pié y con la cabeza descubierta, hasta la capilla Paulina, bajo un pábulo magnífico, cuyas varas llevan ocho obispos con las mitras en las manos. Quinientos sesenta y siete grandes candelabros iluminan la magnífica capilla, en la que al momento que entra el Papa canta el coro la estrofa *verbum caro*. Al llegar al altar, el primer cardenal diácono, doblando la rodilla, toma el cáliz de manos del Papa, y acompañado de dos escuderos con hachas, sube á colocarlo á lo alto del magnífico monumento construido por los dibujos de Bernin. La hostia se encierra en una caja que lleva el nombre de sepulcro.

Esta caja abierta unos cuantos minutos antes, queda espuesta á la adoracion de la concurrencia; el Papa, á quien el decano de los cardenales presbiteros presenta el incensario, se pone de rodillas en las gradas del monumento, é incensa al Santísimo Sacramento; en seguida se cierra el sepulcro, entregándose su llave al cardenal gran penitenciario que debe oficiar el Viernes Santo.—Con el mismo orden, y sin mas diferencia que la de subir el Papa á la silla gestoria, en la que es llevado en hombros de doce *bousolanti* pasa la procesion á la tribuna de la bendicion que es el balcon del centro de la fachada de San Pedro, llamada así porque desde allí el pon-

tífice bendice á la ciudad del mundo *urbi et orbi*. Ocho prelados refrendarios cubren el Papa con su magnífico pábulo, distinto del que sirvió para conducir la Eucaristía.

Llegado á la tribuna, que se halla colgada de damasco encarnado, y sobre la que flota un inmenso pabellon, da el Pontífice su triple bendicion entre el estruendo de los cañones del castillo de Santo Angelo, el ruido de las campanas y las músicas militares de los escuadrones formados en batalla en la inmensa plaza del Vaticano, llena de millares de personas que doblan la rodilla silenciosas al presentarse el Papa en el balcon, ceremonia interesante y de grande efecto.

Procédesse en seguida al lavatorio ó mandato. El Papa, llevado sobre su silla, pasa á una sala ricamente adornada, y que decora especialmente un magnífico tapiz representando la cena de Leonardo de Vinci.

El trono del Papa está debajo de un gran dosel; dos taburetes hay reservados fuera de las gradas para los dos cardenales asistentes. Una multitud de criados traen palancas, flores, jarras de plata y tohallas, y se sitúan en un lugar inmediato al trono. El Papa baja de su trono; dos cardenales le ciñen en la cintura un delantal de batista primorosamente rizado y guarnecido de encaje, y sube al tablado donde están los doce apóstoles.

Estos apóstoles son sacerdotes ó diáconos, y están vestidos de una sotana de lana blanca,

Nacion obtiene una mejora en su posicion como funcionario púlico.

Exigiendo condiciones al elector, creemos que deben ser muy amplias las condiciones que se exijan al elegido.

Para garantizar su irresponsabilidad, deseamos que no se le pueda sentenciar sin previa autorizacion del Congreso.

La inamovilidad del poder judicial, si tal nombre merecía entre nosotros, ha sido letra muerta en la Constitucion de 1845; nosotros queriamos que el artículo en que se consigna fuese un precepto concreto y no una declaracion.

Lo mismo anhelábamos respecto de la ley de presupuestos y de las cuentas, y para ello consignamos que se discutiesen necesariamente, de acuerdo con los progresistas, antes del año económico. Los moderados prefieren las autorizaciones y han vuelto á su antiguo sistema.»

De *El Fénix*, periódico moderado, tomamos las siguientes líneas, cuyo contenido no nos sorprende, puesto que nunca hemos esperado de la situacion actual lo que de ella se empeñan en prometernos á todas horas sus obligados defensores, en punto á dejar el buen nombre y los intereses de España en el lugar que les corresponde en lo relativo á la cuestion de Méjico. Oigamos las poco lisonjeras palabras de nuestro colega acerca de tan importante asunto:

«Hemos visto cartas de Méjico que alcanzan al 3 de marzo, y cuyo contenido es poco satisfactorio para nuestro país, puesto que desmienten implícitamente las noticias que han dado varios periódicos sobre castigos impuestos á los autores de los crímenes perpetrados contra españoles en el territorio mejicano. Segun las cartas á que nos referimos, en Cuernavaca no ha sido fusilado ninguno: lo único que aparece como cierto es que Jacques, prefecto de Iguala, y el comandante militar del mismo pueblo, de quienes nadie ha dicho que tuvieran parte alguna en los asesinatos de San Vicente, fueron fusilados en Iguala por un tal Vicario, pronunciado contra el gobierno de Commonfort.»

Y todavía hay gentes tan benditas que hablan de la conquista de Méjico y la ereccion de un trono en dicho país para Montemolin, bajo el imperio de las actuales circunstancias, como de un hecho no solo posible, sino fácil é inmediato!

Dice *La Iberia*:

Los absolutistas, que así en España como en otros países, se lisonjaban con la idea de una derrota infalible de lord Palmerston, en las elecciones que habrán ya terminado en Inglaterra, habrán sin duda visto con dolor y despecho que esta vez, como tantas otras, ó por mejor decir, co-

con un gorro en forma de un capuchon; tienen descalzo y enteramente desnudo el pié derecho. El Papa de rodillas lava el pié de cada apóstol en una gran palanca de vermeil, lo enjuga con el delantal y lo besa. Acto continuo, en un barreño de plata que lleva uno de los camareros con trece ramos de flores, toma el Papa uno, y lo dá al apóstol. El tesorerero que va detrás del Pontífice, vestido con capa, lleva una bolsa de terciopelo carmesí, y distribuye á cada uno dos medallas, una de oro y otra de plata. Terminado el lavatorio, el Pontífice se lava las manos, y uno de los mas ilustres seglares de la concurrencia le sirve el agua en una palancana de oro, manteniéndose de pié delante de él con la tohalla al hombro.

Esta ceremonia es muy bella, desplegándose un lujo asombroso, y encanta el efecto que produce. Es inmensa la concurrencia, se entra con billetes concedidos por favor, y hay galerías al rededor de la sala para colocar á las damas romanas y extranjeras que se presentan con el mayor lujo y riqueza, y no son el menor adorno de tan bello cuadro.

Los trece apóstoles pasan despues á uno de los salones del Vaticano, donde se les sirve una suntuosa comida. El Papa vá tambien, y antes de que los convidados se sienten á la mesa bendice el festín. En seguida, poniéndose un delantal, distribuye á los apóstoles diversos platos, que muchos prelados le van

mo casi siempre, sus vaticinios han sido lastimosamente frustrados. La política del primer ministro de la reina Victoria ha recibido un esplicito apoyo por parte de la opinion pública, y este triunfo hace honor á la prevision con que aquella soberana le mantiene al frente de la direccion de los negocios, y justifica asimismo la confianza con que el Gabinete británico buscó en el país el apoyo que le negaron los miembros de la *coalicion china*.

Grande ciertamente hubiera sido la santa alegría de nuestros absolutistas de viejo y nuevo cuño, si el actual gobierno inglés hubiera perdido la votacion; pero tendrán que resignarse con este pequeño descalabro, puesto que pedir triunfos electorales simultáneos en España é Inglaterra, era ya una gollería á la que ha hecho muy bien, en nuestro concepto, en no acceder el pueblo inglés, al decidirse favorablemente por la política de lord Palmerston, verdadero *bú* y temido coco de nuestros benditos *monárquico-religiosos*.

*El Diario de los Debates* dice que generalmente se cree que las Potencias occidentales serian favorables á los proyectos atribuidos á España contra Méjico, así como los Estados-Unidos parecen mostrarse contrarios.

Las noticias recibidas de la Habana alcanzan al 25 de marzo. Ocupábase allí con la mayor actividad en abastecer los buques destinados á la expedicion de Méjico.

Dicen de allí á los diarios ingleses, que á pesar de la llegada de numerosos buques negreros, el precio de los esclavos aumentaba de dia en dia en Cuba. Esto último prueba lo infundado de las noticias sobre este tráfico negrero, que sigue siendo energicamente perseguido por las autoridades de nuestra Antilla.

El gobierno mejicano ha enviado refuerzos á Sonora y á la Baja California, para oponerse á la invasion de los filibusteros de California.

*La Discusion* se ocupa de la cuestion de subsistencias, de la cual dice lo siguiente:

«El gobierno conoció que no habia otro medio de conjurar el daño, sino abrir los puertos á la libre introduccion de granos, y los abrió; pero como siempre toma esta medida con miedo, porque conoce el peligro, la toma sin franqueza, obligado, con todas las restricciones posibles, y así es que no abrió sino los puertos de la Península y dejó cerrados los de la isla de Cuba.»

Y ¿cuál ha sido el resultado? Que afluyeran los granos y harinas á la Península á gozar de la inmunidad de derechos; pero como habia otras provincias españolas á donde podian trasportarse con grandes ventajas esas mismas harinas, las llevaban

presentando de rodillas. El Papa mismo echa de beber á los convidados. Un capellan secreto de Su Santidad lee en un libro piadoso durante la comida; pero esto apenas se percibe por el rumor de la concurrencia. Al salir del banquete los apóstoles guardan para sí los cubiertos de plata que los han servido y toda la vajilla, la que es de loza alemana, como regalo que se les hace. Concíbese que semejante honor y semejante privilegio son muy apetecidos. Los embajadores de Francia, de Austria, de España, de Portugal, el cardenal secretario de España, el cardenal Camarlengo, el mayordomo mayor, el capitán de los suizos tienen derecho de nombrar cada uno un apóstol. Nombra otros dos el cardenal prefecto de la propaganda y últimamente otros dos de entre los armenios el cardenal protector de esta nacion.

Otro banquete mucho mas espléndido se sirve este dia en el Vaticano á los cardenales. Siéntanse á la mesa con *mozzettu* morada; el condestable de Colonna y el príncipe de Graviña tienen el honor de ser admitidos en la misma mesa; pero en asientos mas bajos como príncipes asistentes al sòlio pontificio y gefes de los varones romanos. La mesa está adornada de magníficas fuentes de plata y oro, en donde están representados en relieve diversos pasajes de la Santa Escritura.

Los maestros de Cámara y los escuderos

allá, despues de pasarlas por las aduanas de aquí, y continuó siempre la carestía, y fué el remedio ilusorio por no haberse aplicado como se debia.

Colocado ya el país en esta situacion, el mal es grave y la curacion sumamente difícil. En vano se apela á la compra de granos y elaboracion por cuenta del gobierno, en vano á la adulteracion, á la espropia-cion, á la tasa, todo es inútil: el mal está en la carestía; el remedio solo en la abundancia, y como ninguno de esos arbitrios crea ó produce lo que no hay, la carestía continúa, y con ella todo su séquito de alarmantes dificultades. Pasarán hoy y se reproducirán mañana.

Esto es lo que ha sucedido, está sucediendo y sucederá mientras no se acuda á curar el mal en su origen. Los gobiernos personales, los gobiernos de privilegiados ó de banderías no pueden, aunque quisieran; y no pueden querer sino el interés de los que mandan ó de sus afiliados, que son los que han de sostenerlos. Solo los gobiernos verdaderamente populares son capaces de hacer la felicidad pública.

Todos los economistas españoles de los últimos siglos han abogado por la libertad de comercio; todos los hombres ilustrados del nuestro profesan esas doctrinas en mayor ó menor escala, y ni los gobiernos absolutos ni los doctrinarios las han planteado, por la razón que hemos dicho de que tienen que apoyarse en los grandes productores, que son los menos. Hasta que no haya un gobierno popular que se apoye en los consumidores, que son los mas, no podria lucir ni lucirá el dia de la prosperidad para España.»

El gobierno ha suspendido, hasta que sea revisada por las Cortes, los efectos de la ley de 30 de enero de 1856, que trata de la creacion de un monumento en Vergara.

*La Correspondencia* recibió ayer noticias comerciales de la Habana que alcanzan al 18 de marzo. El mercado de azúcares continuaba muy animado. La demanda era grande y los precios los siguientes: Tipo holandés, núm. 8 1/10, 10 á 11 1/4 reales arroba.—11 1/12, 11 3/4 á 12 1/4.—13 1/4, 12 3/4 á 13 1/2.—15 1/7, 14 á 15.—18 1/20, 15 1/2 á 18 y 1/4 mas en arroba por las clases secas y granadas. Los blancos eran escaseivamente escasos y solicitados de 16 á 20 reales segun su clase. Habia grandes pedidos de mascavados de 9 1/2 á 12 reales arroba. Las melazas sin alteracion, y firmes de 7 1/4 é 7 1/2 y de 9 á 9 1/2 reales segun su clase. Los cafés de ordinarios á buenos de 1.ª P. 15 á 17 quintal; triache P. 12 á 14 id. Y la cera blanca de la Habana P. 10 1/2 á 10 3/4; id. de Puerto-Príncipe

están de pié cerca de la mesa, y sirven á sus amos. El Papa no asiste á este banquete, pues es de rigorosa etiqueta el que coma siempre solo.

Finalizada la comida, los cardenales vuelven á tomar sus capas moradas que son las que gastan toda la Cuaresma, y pasan á la capilla Sixtina, en donde como el dia anterior se cantan los maitines.

En la basílica de San Pedro hay constantemente todo el dia diversos penitenciaros de todas las naciones sentados en sus confesionarios, sobre los que hay escrito la nacion á que pertenecen. «Pro lingua Italica, pro lingua Hispánica, Ilírica, Anglica;» es decir para la lengua italiana, española, ilírica, inglesa y todas las demás del orbe cristiano.

Estos penitenciaros, que tienen todas las facultades delegadas por el Papa, tienen cada uno una larga caña, á imitacion de la de los pescadores, con la que, tocando ligeramente en la cabeza á los penitentes, les aplican la indulgencia. En la tarde del Jueves Santo, el cardenal gran penitenciario, acompañado de todos los prelados, entra por la gran puerta en la basílica del Vaticano, vá á orar delante del Santo Sepulcro, y pasa desde allí á su tribunal, donde toca con su vara á todos los que se presentan delante de él para obtener el perdón de sus pecados.

Preciso es verlo para formar una idea de cómo las gerarquías de todas clases, las eda-

P. 10 1/4 á 10 1/2 amarilla P. 8 á 8 1/4 arroba.

El asunto de los vapores trasatlánticos preocupa vivamente á *La Crónica*; es su especialidad. No bastándole cuanto han dicho los diarios madrileños contra el señor Pidal, por haber adjudicado provisionalmente este servicio, despues de verificarse inútilmente la subasta, acude á los periódicos de provincia que combaten la medida del ministro de Estado, y la conducta que respecto al asunto ha seguido la Direccion de Ultramar. *La Crónica* escita á los diarios ministeriales y á las *Hojas* para que contesten y se hagan cargo de las razones aducidas; pero se nos figura que se cansa en vano, pues no hay peor sordo que el que no quiere oír.

Los absolutistas que monopolizan la palabra religion, procuran convencer al país de la sinceridad de su fé, hermanando la practica de sus virtudes religiosas con la predicacion que dirijen á los demás. Si nó, veamos. La caridad, base fundamental del cristianismo, es hermana tierna de la gratitud que deben los hombres á los que recompensan con mercedes y bondades los daños y perjuicios que han ocasionado á sus favorecedores. Por eso los conspiradores carlistas se preparaban á introducir de nuevo la guerra civil en nuestro suelo, al mismo tiempo que la bondad de la reina Isabel, cuyo trono y dinastía habian combatido antes é iban ahora á combatir, les otorgaba el perdón mas amplio, olvidando las ofensas que de ellos habia recibido.

Los absolutistas debieron comprender así su religion, y por si algo faltase para dar el doble colorido religioso á su última hazaña, aguardaron á perfeccionar su plan en los dias denominados santos en nuestra religion.

El Viernes Santo se descubrió la conspiracion. En vista de esto, ¿quién no llama casi santos á esos benditos varones, entre los cuales se hallan varios eclesiásticos?

Con el título de *Hijas de Santa Paula*, se trata de formar en Madrid una asociacion filantrópica compuesta de señoras viudas, que se destinarán esclusivamente á la asistencia y socorro de las embarazadas y parturientas de cualquiera clase y condicion que sean.

Hé aquí las principales bases de esta benéfica asociacion que consideramos inmensamente útil si llega á organizarse debidamente.

Las hijas predilectas de Santa Paula se dividirán en cuatro clases, que serán: una de fundacion, otra de cooperacion, otra de asistencia y otra de oracion ó rogativa. Habrá además otra clase, subdividida en dos, la cual se compondrá de hombres

des, los sexos, se atropellan y confunden bajo las bóvedas del gran templo, apresurándose con una especie de fanatismo mujeres del pueblo y duquesas, pastores y príncipes, para que los toque con su larga caña el gran penitenciaro.

Los mismos maitines que se cantan en la capilla Sixtina se cantan tambien con grande aparato en una de las capillas laterales de San Pedro. Las Lamentaciones y el Miserere no ceden en lo esquisito de la música al de la capilla Sixtina.

Otra ceremonia muy bella se verifica tambien en San Pedro por la tarde del Jueves Santo, y que concurren á ver muchos extranjeros, el lavatorio del grande altar. Hay preparados para este objeto siete grandes vasos de plata, ánforas llenas de vino, siete tohallas de lienzo y siete esponjas. Doce cánonigos de la Basílica vienen de seis en seis, unos despues de otros, á lavar los lados y la base del altar. Durante este tiempo enseñan á la multitud las reliquias de la verdadera Cruz, el lienzo de la Santa Verónica y la lanza sagrada con que fué atravesado el costado de Cristo, cuyos preciosos objetos se guardan en cuatro tribunales situados en los cuatro ángulos de los pilares que sostienen la grande cúpula. Despues de la manifestacion de estas santas reliquias se retira el clero, y el grande altar permanece desnudo y descubierta hasta el dia siguiente por la mañana.

viudos, y se denominarán socios ó hermanos de fundación y cooperación.

Como ya saben nuestros lectores, las in- mediaciones del cementerio era el punto de reunion de los agentes de la última conspiracion carlista. La eleccion del sitio, dice *La Peninsula*, parece de mal agüero; sin duda los conjurados tenían el presentimiento de que su obra naceria muerta. Nos parece, sin embargo, muy propio de los restauradores del pasado, que cuiten para llevar á cabo sus planes con los difuntos que son los verdaderos y mas legítimos representantes de su causa.

El señor Madoz se ha dirigido desde Burdeos á los industriales mas respetables del Principado de Cataluña, asegurándoles que no porque haya quedado fuera del Congreso, ha amenguado su decision y su ardor en favor de los grandes intereses de la industria española.

¡Cuánto sentimos que el señor Madoz siga en este punto tan errada senda, que sobre ser contraria á sus principios liberales, ha sido tan mal correspondida por los mismos á quienes todo lo ha sacrificado! Esperamos los actos de los diputados que Barcelona manda hoy á el Congreso con la especial mision de defender los intereses de Cataluña, para ver quienes alcanzan mas beneficios en favor de ciertas industrias privilegiadas, si los nuevos defensores de aquellas industrias ó el celoso é incansable diputado 18 veces por Tremp.

*La España publica una serie de articulos sobre el derecho y la fuerza. Buena falta hace á sus amigos aprender el derecho, porque hasta ahora solo han sabido hacer uso de la fuerza.*

Sabemos que se ha empezado á disponer convenientemente la fragata de guerra *Perla*, para que sirva de escuela de marineria. Este buque tendrá, á mas de una corta dotacion permanente, otra eventual, compuesta de crecido número de marineros, que recibirán á su bordo la suficiente instruccion, para ser útiles desde luego en el buque á que se les traspasará, una vez terminada aquella. También parece que del buque-escuela de marineria pasarán al que lo será especial artilleria (corbeta *Isabel II*) los individuos de aquella clase que se consideren aptos para adquirir los conocimientos prácticos necesarios al buen desempeño de las plazas de cabos de cañon.

Muy de aplaudir es semejante determinacion, que ha de dar excelentes resultados á nuestra marina; no siendo menos digna de alabanza la de dejar la mencionada corbeta *Isabel II*, para la escuela especial de artilleria, pues es el modo de que tengan nuestros buques buenos cabos de cañon, y de que la clase de condestables adquiere la práctica de que completamente carece.

Sobre la idea de conquistar á Méjico para alzar en él un trono á Montemolin, dice sensatamente *La Discusion*:

«Esto de regalar á los mejicanos lo que no hemos querido para nosotros, seria un acto de abnegacion que nunca estimarian bastante aquellos países.»

Por lo demás, el proyecto no puede ser mas á propósito para hacernos perder la isla de Cuba y convertirnos en escarnio de Europa.»

Se ha señalado el dia 27 del actual para la traslacion é inhumacion de los restos del cardenal Ximenez de Cisneros en la ciudad de Alcalá de Henares.

Hé aquí el programa de la funcion:

- 1.º En la tarde del dia 26 del espesado mes se practicará un reconocimiento por ambos cabildos de los restos del Emmo. Sr. cardenal para asegurar su identidad, formándose la competente acta.
- 2.º Seguidamente serán trasladados dichos restos á la capilla mayor de la Santa Iglesia Magistral, cantándose una solemne vigilia, con asistencia del cabildo, ayuntamiento y demas autoridades de la poblacion.
- 3.º Al dia siguiente, y hora de las once de

su mañana, tendrá lugar la solemne funcion de honras, á la que asistirán los ministros de la corona, autoridades, altos dignatarios del Estado, ayuntamiento de la ciudad de Alcalá, comisiones y demas personas invitadas al efecto.

4.º La comision se reunirá en la casa morada del presidente del Consejo de ministros, trasladándose á la referida santa iglesia.

5.º Una comision de los ilustres cabildo y ayuntamiento los recibirá en el templo, segun la forma respectivamente acordada en sus ceremoniales.

6.º Colorados los convidados, se dará principio á la funcion, oficiando de Pontifical el excelentísimo é ilustrísimo señor Patriarca de las Indias, á que seguirá la oracion fúnebre que pronunciará el doctor don Bernardo Rodrigo, cantándose acto continuo un solemne responso.

7.º Concluido este, se llevarán procesionalmente los restos por el circuito interior de la Iglesia, y se depositarán en el sepulcro construido al efecto: de todo lo cual se formará el acta competente.

8.º Terminada la funcion, se retirarán los convidados en el mismo orden y forma que concurrieron.

**Dice La Crónica:**

«El proyecto de ensanche de la capital, que acaba de merecer la aprobacion de S. M., nos parece de la mayor importancia: ¿pero no es cierto que forma un excelente contraste el grande y atrevido pensamiento que en él se revela, al lado del ruinoso aspecto que ofrece la obra de la Puerta del Sol? Cualquiera que juzgue de lo que se ha de realizar del proyecto, por lo que se hace en la obra, creemos que, por muy jóven que sea, ha de perder toda esperanza de ver consumado en sus dias el embellecimiento de la capital, que el ministro de Obras públicas se propone.»

Lo mismo creemos vosotros y lo mismo dijimos cuando se habló de la construccion de un gran templo digno de la capital de España. ¿A qué formar proyectos que no han de pasar de proyectos? ¿A qué pensar en grandes y costosas obras de lujo cuando no se pueden contruir las que como la Puerta del Sol son de necesidad?

El tantas veces anunciado arreglo entre la Confederacion helvética y la Prusia, se presenta en estos momentos mas distante de un desenlace satisfactorio de lo que nos lo hicieron creer los optimistas de allende el Pirineo. La verdad es que el rey de Prusia insiste todavia en presentar proposiciones á todas luces inadmisibles para la Suiza, así en lo relativo á indemnizaciones pecuniarias, como en lo tocante á la conservacion del título de principe de Neuchatel. Debiendo estribar los tratados que para el definitivo arreglo de este malhadado asunto deben firmarse en Paris, en la renuncia positiva por parte de Federico Guillermo á sus llamados derechos de soberania sobre el espesado canton, las dificultades que acerca del particular suscita la Suiza son por demas fundadas, puesto que se conciliaria harto mal la sinceridad que debe presidir á esa renuncia, con solapado intento de conservar un título sobre un territorio á cuyo dominio se ofrece no alegar en lo sucesivo derecho alguno. Como quiera que sea, la Suiza está en el caso de desconfiar profundamente del gobierno que se presenta á conferenciar formulando tan insostenibles pretensiones. No es, pues, de esperar que esta enojosa y no menos peligrosa cuestion adelante un paso, en tanto que no se obligue á la corte de Berlin á desistir de exigencias en cuyo fondo el ojo menos avizor descubre el hostil propósito de reservarse algun medio de reproducir añejas exigencias sobre una parte del territorio suizo, y de poder con alguna sombra de razon fomentar y proteger en él intenciones tan criminales como la del 3 de setiembre de 1856.

*La Epoca dice que no es cierto que el general Serrano esté resuelto á no volver á Paris á ocupar el puesto que hoy tiene.*

La plenipotencia de Paris está dotada, desde que el señor Serrano está en ella, con 40,000 duros, si no estamos equivocados.

**Dice El Orbe:**

«No agradezca *La Iberia* al señor Pidal, si permanecen en sus puestos algunos ministros progresistas nombrados y ascendidos durante la revolucion, así como varios cónsules, pues sin la proverbial apatia de S. E., creemos que los habria separado ya.

Hé aquí por qué se resienten algunos negocios de ambas dependencias, de este defecto innato en S. E., y á eso tambien atribuyen muchos el haberse llevado á cabo en estos dias la censurada subasta de las Antillas, de que se ha ocupado toda la prensa.»

Esto es lo que se llama un favor y un disfavor. Creemos que *El Orbe* es justo en su esplicacion, sobre todo respecto á lo primero.

Ante el Consejo Real acaba de sentenciarse un pleito que nos parece bastante curioso para que hagamos mérito de él. D. Bernardo Albizú, oficial mayor segundo que fué del ministerio de Hacienda de don Carlos, pidió que se le declarase con derecho á la asignacion denominada los gajes, que como secretario de S. M. con ejercicio de decretos disfrutaba en el campo carlista; que se le colocase activamente en destino proporcionado á su categoria con arreglo al convenio de Vergara, ó que se le asignase el medio sueldo de cesantia de 25,000 rs. anuales como gefe superior de administracion. El Consejo Real ha denegado la pretension del señor Albizú, á quien ya en 1834 se habia declarado el haber de 20,000 rs. de sueldo.

Hace algun tiempo nos ocupamos de la crisis monetaria que segun nuestros corresponsales amenazaba á las islas Filipinas; éntonces hicimos revelaciones importantes, que hoy se ven corroboradas en el contenido de la siguiente correspondencia:

«Cartas fechadas en Manila el 8 de febrero, hacen una pintura muy triste del mal estado en que se hallan todos aquellos habitantes con motivo de la baja que sufre el oro en todos los mercados, y que allí se hace sentir mucho mas por circunstancias especiales.»

La libre introduccion y circulacion en aquellas islas de las onzas de oro de todas las repúblicas americanas por su valor oficial de diez y seis pesos, cuando en la China y en algunos puntos ingleses solo valen trece y lo mas catorce, ha proporcionado al comercio ganancias extraordinarias, y al acumulamiento del oro, mas que á la escasez de plata que no existe, se debe que en la actualidad se pierda en aquel un 15 por 100. Varias han sido, segun dichas cartas, las consultas que han elevado al gobierno aquellas autoridades, y todavia, segun parece, no se ha resuelto nada sobre tan grave cuestion, á pesar del largo tiempo trascurrido y de la importancia y perentoriedad del asunto.

Interesadas ya las clases pobres y el ejército, al que se le paga en oro, y casi paralizadas las transacciones mercantiles en las provincias, parece que las autoridades han resuelto, temiendo un grave conflicto, establecer por sí y sin esperar la resolucion del gobierno una fabrica de moneda, en que solo se acuñen pequeñas de oro de á uno y dos pesos. El pobre empleado, el subalterno y todos, en una palabra, no cuentan sino con tres cuartas partes de lo que los pertenece, y si siguen, así, dentro de pocos meses la mitad de su sueldo será nominal. Esto es serio.

Pudiéramos hablar con algunos datos sobre esta cuestion, pero á veces se nos indigestan las palabras.»

Es un extremo curiosa la siguiente carta fechada el 27 de marzo en Alejandria:

«El Egipto ha progresado mucho mas desde el gobierno de S. A. Sain-bajá, el actual virey, que en los diez años del gobierno de su augusto padre.

Mehemet-Ali no sabia ni leer ni escribir, en cambio escuchaba con gusto los consejos de los europeos. M. Drovetti, cónsul de Francia le hacia hacer muchas innovaciones. Pero todo era inútil.

El virey no comprendia el verdadero espíritu del progreso, y en el mismo caso se hallaban los delegados de hacer cumplir sus órdenes. Sin embargo, algunos decretos que aquel habia dado siguiendo el espíritu de sus consejeros, le valieron en la prensa europea grandes

elogios, como reformador y hombre de talento.

Su hijo Said-bajá, el virey actual, es hombre instruido: su maestro ha sido M. Veomis, actualmente uno de sus consejeros de Estado. M. Houvard de la marina francesa ha sido su maestro de matemáticas y de náutica, pues sabido es que Said bajá tenia el título de almirante en tiempo de su padre.

La instruccion de S. A. el actual virey reinante, hace que el progreso y la civilizacion sean una verdad. En su viaje á Nabia, ha establecido un gobierno realmente de civilizacion, y á fin de ser secundado en su ilustrado plan, ha nombrado por ministros á su hermano y á sus dos sobrinos hijos de Ibrahim. Además de esto ha nombrado consejeros á Sifanu-Rey y á otras personas ilustradas.

Hemos visto pasar con direccion al Cairo una comision esploradora, esto es, para descubrir el origen del Nilo. El virey se ha asociado á esta gran empresa, cooperando eficazmente para que, dicha comision lleve á cabo su objeto y al efecto le ha suministrado medios para el transporte, municiones de boca y guerra, y tropas para protegerla contra las tribus salvajes de la Abisinia.

Semejante expedicion se ha organizado militarmente, y se espera sacar gran provecho de sus investigaciones, abrigando algunos la esperanza de que se descubra el sitio en que se hallan las minas de oro, puesto que los negros que vienen de ese pais traen arenas auríferas.

La expedicion partió; y mientras que no se presenten grandes dificultades las cosas irán bien, pero al momento que se ofrezca discutir algun punto ó algun pensamiento, empezarán las rivalidades, y todos querrán hacer prevalecer su opinion particular.»

El gobierno otomano ha creado una especie de policia marítima para perseguir á los piratas del Bóforo.

**CRÓNICA ESTRANGERA.**

Paris 15 de abril.

Se lee en el *Nueva York Herald*: «Nada importante se sabe de Washington. El gabinete de Mr. Buchanan no ha hecho todavia variacion alguna en el cuerpo diplomático.»

Uno de nuestros corresponsales nos ha remitido un documento bastante curioso: es una convencion ó pacto federal formulado en Washington en noviembre último por los ministros plenipotenciarios y encargados de negocios de ciertas repúblicas de la América del Sur y del Centro, comprendiendo á Méjico.

El preámbulo espone la necesidad de una alianza ofensiva y defensiva entre los pueblos y los gobiernos hispano-americanos. La convencion contiene diez y ocho artículos; y son los principales: Mútuas garantías de independencia y soberanía; oposicion á la organizacion de expediciones que no estén conformes á los usos de las naciones civilizadas, serán tratadas como si fueran de piratas: ninguno de los países confederados cederá parte de su territorio á una potencia estrangera: en caso de invasion, se prestarán mutua asistencia: no se podrán mezclar inútilmente en cuestiones que surgieren entre los aliados, sino en clase de mediadores; se concederá á los ciudadanos de todas las repúblicas aliadas, los derechos garantidos por sus respectivas constituciones: el comercio y la navegacion serán libres: en fin, las correspondencias de los diversos gobiernos no sufrirán impedimento; y los actos judiciales de cualquiera de las repúblicas serán válidos en el territorio de las otras: Esta liga ha tomado por título: «Confederacion de los Estados hispano-americanos», y debe reunirse un Congreso de plenipotenciarios en lo que resta de año en Lima, (Perú) para completar el pacto, el que creemos sinceramente no tendrá ningun resultado práctico.»

**CARTA DE M. DE LESSEPS SOBRE EL ISTMO DE SUEZ**

En el *Daily News* hallamos la siguiente interesante carta que M. Fernando de Lesseps ha dirigido, con fecha 26 de marzo último, á M. C. L. Kenney.

El lenguaje franco y elevado que en ella emplea M. de Lesseps, es propio para captarle sim-

# ANUNCIOS.

patias en Inglaterra, donde, segun nos dicen, van ganando terreno la opinion en favor de la abertura del canal maritimo de Suez.

La policia de abstencion que segun revela la carta ha observado, respecto de este asunto, el gobierno francés en Constantinopla, debe conducir tambien a alejar temores de rivalidades en el corte del Istmo egipcio.

Macho nos alegraremos que por estos medios suaves se consiga el objeto apetecido, pero lentos como son los ingleses en la adopcion de toda idea que innove algunas de sus cosas que tienen como tradicionales, tenemos que la demora sea mas larga de lo que merecen aquella beneficiosa empresa y la conducta noble y generosa de los que la patrocinan, de la que es un nuevo ejemplo la carta mencionada, y que está concebida en estos términos:

«Muy señor mio:

A mi regreso de un largo viaje que acabo de hacer por el Soudán he llamado mi atención un folleto que habeis publicado bajo el titulo de «Las puertas de Oriente», el cual he leído con grande interés. Defendiendo la cuestion de la abertura del istmo del Suez bajo el punto de vista británico y con fines patrióticos, habeis prestado un poderoso apoyo a una empresa cuya iniciativa se debe a la inteligencia del virrey de Egipto, y a cuya realizacion hace dos años consagró todos mis esfuerzos. Permitidme que os dé las gracias y que os felicite. Como espero que en lo sucesivo continuareis sirviendo una causa que ha merecido las simpatias de todos los hombres de corazon y de inteligencia, creo de mi deber llamar vuestra atencion sobre una parte de la cuestion tocada en vuestro folleto.

Hase querido presentar el camino de hierro del Eufates y el canal de Suez como dos empresas hostiles y rivales: y a consecuencia de ello, los partidarios de convencion del canal de Suez, para defender la causa que han abrazado para contestar a los ataques que se les han dirigido, se han visto en la necesidad de emplear argumentos que, sino en su concepto, al menos en apariencia, podrian facilitar un pretexto para la generalizada creencia de la rivalidad de las dos empresas. Sin embargo de que vos habeis evitado este escollo, creo conveniente manifestaros sobre este asunto mi formal opinion.

En mi concepto, ambas empresas son enteramente independientes una de otra, tanto por lo que toca a los medios de ejecucion, como por lo que se refiere a los resultados que cada una se propone; las dos serán utiles al progreso y a la civilizacion del mundo, y lejos de perjudicarse una a otra, ambas se prestarán su mutuo apoyo para el logro de sus identicos fines. He sostenido y sostendré que el camino de hierro de Eufates será beneficioso para unas comarcas ahora deshabitadas; y lo que es mas todavia, los conocimientos que he adquirido de los árabes y de los desiertos de Arabia me han persuadido, en contra de lo que generalmente se cree, que las pretendidas dificultades para la conservacion y seguridad del camino de hierro del Eufates son preocupaciones tan insustanciales como los temores respecto de la limpieza del canal de Suez, la impracticabilidad de la habia de Pelusa, y los peligros del mar Rojo. Sin embargo, bueno es que se sepa en Inglaterra que si el embajador francés en Constantinopla hubiese hecho la mas ligera oposicion al firman para la concesion del ferro-carril del Eufates, el embajador inglés no lo hubiese obtenido. En cuanto al canal de Suez el gobierno del emperador Luis Napoleon ha tenido el fino tacto y el talento de no patrocinarlo excitando con esto toda ocasion de hacer de esta cuestion una causa de antagonismo, y ha preferido mas bien pasar a los ojos de su nacion como habiendo manifestado una escuiva condescendencia en favor del representante de la Gran Bretaña, abiertamente hostil a la empresa del canal, antes de resucitar pasadas luchas de influencia.

Esta ha sido una de las mejores pruebas de la buena fé y sinceridad de sus sentimientos respecto de la alianza de dos naciones que están llamadas a estrechar mas y mas, con empresas de paz, los lazos que formaron en medio de los conflictos de la guerra. Qué se hubiera dicho en Inglaterra si el embajador francés hubiese impedido que el Sultán accediese a la construccion del camino de hierro del Eufates; y vice versa, que deberán pensar todas las naciones de Europa y de América de la oposicion que un embajador inglés está haciendo a la ejecucion del canal de Suez, de una empresa concebida con un espíritu de universal interes, apoyada por el capital par-

ticular de todas las naciones y fuera de la esfera de accion de ningun gobierno?

Tiempo es ya de que la opinion publica de la Gran Bretaña ponga un termino a este estado de cosas, pues sería incurrir realmente en una flagrante contradiccion, el que, mientras se dice que el gobierno inglés está concertando con el de Francia, y el de los Estados-Unidos los medios para que la China sea accesible a todo el mundo, se buscase levantar obstáculos a la abertura de una via que tiene por objeto acercar el Celeste Imperio a las naciones civilizadas.—FERNANDO DE LESSEPS.»

## PALMA.

### CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN VIDAL, MARTIR.

### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol a las ... 5 hs. 5 ms.  
Pónese... a las ... 6 » 51 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.  
Las 11 hs. 57 ms. 27 s.

### AVISOS OFICIALES.

#### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el teniente coronel graduado primer comandante del regimiento infanteria de Luchana, don Agustin Marcó.

Parada, Luchana.

Hospital, provisiones, rondas y contrarondas, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE SOLLER.

Próximo el dia de la feria establecida en este pueblo para el segundo domingo del mes de mayo, se anuncia al público y que en el propio dia se celebrará la fiesta cívico-religiosa de la victoria que como en los años anteriores se propone el Ayuntamiento solemnizar dignamente, cual exigen el glorioso hecho que recuerda y la mucha concurrencia de forasteros que atrae. Sóller 22 de abril de 1857.—Pedro Lucas Ripoll.

#### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BUÑOLA.

El repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia de este pueblo correspondiente al corriente año, se ballará de manifiesto en esta Casa Consistorial desde el dia 27 del que rige hasta el 4 de mayo próximo, ambos inclusive, en cuyos dias se admitirán las reclamaciones que tengan a bien presentar los interesados. Buñola 26 de abril de 1857.—Miguel Palou, alcalde.

## NAVEGACION

### EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 24.

De Marsella en 6 dias laud S. José, de 62 ton., pat. Pedro Antonio Fiol, con 11 mar., trigo y efectos.

De id. en 5 dias laud Primero, de 40 ton., pat. Bartolomé Calafell, con 6 marineros y lastre.

De Génova en 12 dias corbeta Joven Enrique, de 252 ton., cap. D. Luis Oliver, con 12 mar., y arroz.

De Barcelona en 19 horas vapor Mallorquin, de 211 ton., cap. D. Antonio, Balaguer, con 18 mar., 46 pas., balija y efectos.

De Génova en 43 dias polacra sarda Misericordia, de 105 ton., cap. D. Nicolás Casabona, con 8 mar., y granos.

De Barcelona en 1 dia polacra Leonor, de 190 ton., cap. D. Juan Veiret, con 12 mar., harina y efectos.

### IDEM DESPACHADAS.

Dia 24.

Para Marsella laud Carmen, de 58 toneladas, pat. Bartolomé Matas, con 9 mar., vino y efectos.

Para Argel laud Ecce-Homo, de 31 toneladas, pat. Miguel Paniesa, con 6 marineros, id. é id.

Para id. laud Esperanza, de 53 toneladas, pat. Miguel Oliver, con 7 marineros, id. é id.

## FERRO-CARRIL

DE PALMA A INCA.

Pasando de 3500 el número de acciones inscritas, se suspende la suscripcion, y conforme a lo prevenido en la base 4.ª de la memoria publicada con fecha del 16 de marzo último; se avisa a todos los señores suscritores, tanto de Palma como de las demas poblaciones, para que se sirvan concurrir a la reunion que tendrá lugar el martes próximo, 28 del corriente, a las doce de la mañana, en el local del Estudio General.

## FABRICA DE ATAQUES

EN EL EX-CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

En dicho establecimiento se hallan ataques de todas clases a los precios siguientes:

Ataques de cuerpo entero forrados finos. 7 libras  
Id. de id. forrados comunes. . . . . 5 ½ id.  
Id. de id. teñidos. . . . . 3 ½ id.  
Id. de medio cuerpo forrados de lustrina. 4 id.  
Y ademas de todas clases a precios equitativos.

## HELADOS.

Queda abierto al público un despacho de helados y de chocolate en la cuesta de Santo Domingo, esquina de las casas de Tacon, habitacion señalada con los números 28, 29 y 30; se servirá a los concurrentes con la mayor puntualidad y limpieza.

## VENTA.

El viernes 1.º de mayo a las cinco de la tarde se subastará en Barcelona en el lugar de costumbre del andén del muelle por el subastador don José Sautasasagua, en cuyo poder se hallan los inventarios la polacra española Industria.

## Despacho de la imprenta y libreria de Gelabert,

PLAZA DE CORT.

Por comision especial de la prensa de Madrid se admiten suscripciones a los periódicos siguientes:

- LA IBERIA.
- EL CLAMOR PUBLICO.
- LA PENINSULA.
- LAS NOVEDADES.
- LAS CORTES.
- LA DISCUSION.
- LA EPOCA.
- LA ESPERANZA.
- LA ESTRELLA.
- LA REGENERACION.
- LA RESTAURACION.

Tambien se admiten suscripciones a todos los periódicos políticos de las demas provincias de España, como igualmente a los literarios.

### LAS MIL Y UNA BARBARIDADES.

Agudezas, ocurrencias, chistes, epigramas, chascarrillos, cuentos, refranes, anécdotas, dichos graciosos, equivocos, tonterias, bestialidades, simplezas, Quid-pro-quos, adioses, locuras, majaderias, bobadas, despropósitos, salidas de pie de banco, etc., etc.

POR D. HILARIO PIPIRITANA.

Ensalada por demas sabrosa y divertida,

Superior, en abundancia, buen gusto y novedad, a todas las flores y colecciones de su clase;

Útil para todos los sexos, edades y condiciones de la vida;

Necesaria para matar las eternas veladas de invierno, y para abuyentar el sueño del viajero, distrayéndole agradablemente en las pesadas horas de diligencia (ó de galera), no menos que en las veloces horas de wagon;

## TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 218 para esta noche 27 de abril.

Se pondrá en escena la comedia en dos actos, por D. J. Gomez Bedoya, titulada

GERONIMO EL ALBAÑIL.

Seguirá el baile en un acto

El jardín fantástico.

Dando fin con la pieza en un acto, titulada

¡ALLA VA ESO!!!

A las 8.

SE VENDE UN CABALLO VALENCIANO de 4 años de edad de muy buenas cualidades. Informarán en la Plaza del Banc del Oli, número 23, fonda de Soller.

### INTERESANTE.

En la calle de los Holmos, número 25, se venden toda clase de instrumentos de música de cuerda y de viento, nuevos y usados.

### AVISO IMPORTANTE.

Acaba de llegar Mr. Lamora, comisionista de París, con un variado y completo surtido de estampas de todas clases antiguas y modernas, entre las cuales las hay de 24 pulgadas que se venderán a 4 rs. Atlas de Dufour muy buenos a 24 rs. uno. Mapas geográficos a 4 rs. uno. Vive en el Borne, núm. 38, tienda.

### FABRICA DE LA MERCED.

Se venden a precios regulares y cómodos patenes, lanillas, driles y vestidos de señoras, de todas clases.



### ADMINISTRACION DE LOS VAPORES MALLORQUIN Y BARCELONES.

Se avisa al público que el viernes primero de mayo próximo a las diez de su noche saldrá de este puerto para el de Iviza con la correspondencia pública el paquete de vapor-correo el Mallorquin al mando del capitán don Antonio Balaguer; admite carga y pasajeros para dicho punto. Palma 27 de abril de 1857.—El administrador, Miguel Estade y Sabater.

### AVISO AL PÚBLICO.

Se suspende la salida del vapor Mallorquin hasta mañana martes 28 del que corre a las doce de la misma.

- LA ESPAÑA.
- EL DIARIO ESPAÑOL.
- EL OCCIDENTE.
- EL ORBE.
- EL CRITERIO.
- EL PARLAMENTO.
- EL LEON ESPAÑOL.
- EL CATOLICO.
- EL ESTADO.
- EL JOURNAL DE MADRID.

Indispensable para todo enfermo que no tenga calentura; para los convalescentes; para los presos y detenidos; para los que salen al campo a veranear, ó a tomar baños, etc., etc. Se vende a 8 reales.

### EL LIBRO DE LOS LIBROS

### LAS MIL Y UNA MÁXIMAS.

Coleccion de pensamientos, consejos, proverbios y dichos sentenciosos, agudos ó memorables, escogida de los filósofos, moralistas y buenos escritores, así antiguos como modernos.

### POR O. E. MORALINTO.

Cuarta edicion esmeradamente, corregida y aumentada. Se vende a 6 reales.

## TEATRO DEL CASINO ARTISTICO E INDUSTRIAL

Funcion 4.ª de abono para el martes 28.

La zarzuela en tres actos JUGAR CON FUEGO.

Dando fin con la pieza E. H.

NOTA. Siguen los ensayos de zarzuela en 3 actos El valle de Andorra, que se pondrá en escena el jueves 30 del corriente.

### PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERT, editor responsable.